

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Viernes 14 de mayo de 2010 Pág. 15042

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14190 CÁNTABROS Y ASTURES DE YESOS Y ENFOSCADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 238/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Santiago García Ayllón y don Jesús García Ayllón contra Cántabros y Astures de Yesos y Enfoscados, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 28 de abril de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Cántabros y Astures de Yesos y Enfoscados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 44.339,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de abril de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Social 21 de Madrid.

ID: A100030952-1